

BETA TECH. INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los estatutos sociales, si procede.

Séptimo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los estatutos sociales, si procede.

Octavo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los estatutos sociales, si procede.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Undécimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Decimotercero.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—31.475.

BIC GIPUZKOA BERRILAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Edificio 2, 2.ª planta, el día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segun-

da convocatoria, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Decisiones relativas a las deudas mantenidas por algunos socios frente a la sociedad y a la transmisión de acciones por dichos socios.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Eibar, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Aitor Cobanera Rodríguez.—30.973.

BLUNTI, S. L.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña, n.º 72, el próximo día 27 de junio de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Luis Maestre Callejo.—28.758.

BODEGAS MARCO REAL, S. A.*Junta general ordinaria*

El consejo de administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Olite (Navarra), a las 13 horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2004. Aprobación de la gestión social. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Olite (Navarra), 3 de junio de 2005.—Secretario del consejo, Daniel Zubiri Oteiza.—32.061.

BOOMERANG 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Cuarto.—Disolución y Liquidación de la sociedad.

Para la adopción de acuerdos sobre los puntos 3.º y 4.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Angela M.ª Grau Soler.—30.954.

BORRAS Y BALLESTEROS, S. A.*Convocatoria Junta General*

Se convoca a los señores accionistas a junta general a celebrar en Ceuta, en Avenida Marina Española, 30, bajo, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 3 de junio de 2005.—Administrador único, José María Borrás Martínez.—31.504.

BROAD TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Confortel Alcalá Norte, sito en Madrid, calle San Romualdo, número 30, el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el domicilio social, sito en la calle Albalá, número 13, de Madrid, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del or-